

**ANUNCIO**

Advertido error material en las Resoluciones nº 574 de 4 de julio de 2023 y nº 607 de 7 de julio de 2023 del Excmo. Sr. Alcalde, y en virtud de lo establecido por el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

**RESUELVO**

PRIMERO: Rectificar el apartado primero de la Resolución nº 574 de 4 de julio de 2023 y el apartado segundo de la Resolución nº 607 de 7 de julio de 2023 del Excmo. Sr. Alcalde, en lo que se refiere a la fecha de efectos del régimen de dedicación parcial al 75 por ciento de Natalia Buzón García (PSOE-A) en el siguiente sentido:

Donde dice:

- 17 de junio de 2023:

Debe decir:

- 11 de julio de 2023:

SEGUNDO: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de la Corporación

En Sevilla, en la fecha abajo indicada. EL JEFE DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

EXCMO.SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA  
 Imprenta Provincial.-Carretera Isla Menor, s/n  
 41.014 – Bellavista (Sevilla)

C/. Pajaritos, 14  
 41004 Sevilla

<b>Código Seguro De Verificación</b>	If jkQR6eC05frpzOiJmbtQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ignacio Perez Royo	Firmado	24/07/2023 10:21:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/If jkQR6eC05frpzOiJmbtQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/If jkQR6eC05frpzOiJmbtQ==</a>		

